



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Clarinete

Literatura e interpretación del Instrumento Principal curso 5º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
5 de noviembre de 2024



Literatura e Interpretación - Clarinete

1.- Objetivos.....	3
2.- Contenidos.....	3
2.1.- Secuenciación de los contenidos de la asignatura por trimestre.....	4
1er Trimestre.....	4
2º Trimestre.....	4
3r Trimestre.....	4
3.- Criterios de evaluación.....	5
4.- Actividades.....	5
5.- Material didáctico.....	5
6.- Recursos didácticos.....	6
7.- Prueba extraordinaria de septiembre.....	6
8.- Examen a cursos diferentes de 1º.....	6
9.- Anexo I.....	7
10.- Anexo II.....	7
10.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial.....	7
10.2.- Modelos sincrónico y asincrónico.....	7
10.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	8
Confinamiento del profesor.....	8
Confinamiento de los alumnos.....	8
10.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial.....	8
10.5.- Trabajos de evaluación.....	8
10.6.- Medios telemáticos disponibles.....	9



1.-Objetivos

La enseñanza de Literatura e Interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una salida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés. por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.-Contenidos

- a) Antecedentes históricos del clarinete en la antigüedad.
- b) El Chalumeau.
- c) El clarinete en el barroco.
- d) El clarinete en el clasicismo.
- e) Mozart y el clarinete.
- f) El clarinete en el romanticismo.
- g) Weber y el clarinete.
- h) Brahms y el clarinete.
- i) Relación entre intérpretes y compositores.
- j) El clarinete en el siglo XX. Su evolución y su utilización en las obras de la época.
- k) El clarinete en el jazz.
- l) Nuevas técnicas interpretativas y efectos sonoros. El clarinete y las nuevas músicas y tecnologías.
- m) Las cañas del clarinete: conocimientos de pequeños retoques y ajustes.
- n) Estudio de la construcción y el funcionamiento acústico del instrumento.
- o) Análisis formales, estéticos y técnicos de las obras más representativas del repertorio.
- p) Audiciones de las principales obras del instrumento. Comentarios sobre las mismas. Proyecciones de material audiovisual.



2.1.-Secuenciación de los contenidos de la asignatura por trimestre

Contamos con 16 apartados. Los dos últimos apartados se podrán desarrollar durante todo el curso cuando sean convenientes y útiles. Los 13 restantes apartados se distribuirán secuencialmente por trimestre.

1er Trimestre

- Antecedentes históricos del clarinete en la antigüedad. Estudio musical de otras culturas de la antigüedad y de sus instrumentos; similitudes de estos con el chalumeau. Grecia, India, etc.
- El Chalumeau. Estudio histórico y técnico del antecedente más directo del clarinete. Primeras obras para el instrumento.
- El clarinete en el barroco. Breve conocimiento musical de la época. Estudio de su evolución técnica y su utilización en las obras de la época. Graupner, Telemann, Vivaldi y Molter.
- El clarinete en el clasicismo. Breve conocimiento musical de la época. Estudio de su evolución técnica y su utilización en las obras de la época. J.Stamitz y C. Stamitz, Mozart, Krommer, Beethoven, etc.
- Mozart y el clarinete. Estudio de la obra para clarinete de W.A.Mozart.

2º Trimestre

- El clarinete en el romanticismo. Breve conocimiento musical de la época. Estudio de su evolución técnica y su utilización en las obras de la época. Estudio de la obra para clarinete solista de Weber. Crusell, Spohr, Rossini, Schubert, Brahms, Reger, etc.
- Weber y el clarinete. Estudio de la obra para clarinete de C. M^º von Weber.
- Brahms y el clarinete. Estudio de la obra para clarinete de J. Brahms.
- Relación entre intérpretes y compositores. Estudio histórico de las diversas relaciones entre diferentes clarinetistas y compositores en cada periodo musical. Stamitz y Beer; Mozart y Stadler; Brahms y Mühlfeld; Weber y Baermann; Spohr y Hermstedt.

3r Trimestre

- El clarinete en el siglo XX. Breve conocimiento musical de la época. Estudio de la evolución técnica y su utilización en las obras de la época. El clarinete en España.
- El clarinete en el jazz. Estudio del clarinete en este estilo. Importancia de la figura de Benny Goodman. Otros intérpretes.
- Nuevas técnicas interpretativas y efectos sonoros. El clarinete y las nuevas músicas y tecnologías. Estudio y práctica de diferentes efectos sonoros del instrumento. Estudio de las diferentes formas compositivas y las nuevas tecnologías aplicadas al clarinete.
- La caña del clarinete. Estudio y práctica de ajustes básicos.
- Estudio del funcionamiento acústico del instrumento. Conocimiento del comportamiento acústico y sonoro del instrumento, características constructivas.



3.-Criterios de evaluación

1. Realizar y exponer/defender en clase trabajos relacionados con alguno de los temas de los contenidos trabajados. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que se ha elaborado esta exposición, así como de la investigación llevada a cabo.
2. Reconocer auditivamente las principales obras del repertorio del instrumento. Con este criterio se evaluará el grado de conocimiento de la literatura para clarinete.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocritica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

4.-Actividades

A lo largo del curso, se podrán llevar a cabo diferentes actividades, tales como:

- Audiciones comentadas de obras del repertorio.
- Comparación de distintas interpretaciones de la misma obra por parte de solistas de relevancia.
- Trabajos y actividades sobre distintos contenidos de la asignatura.
- Exposición/puesta en común de trabajos.
- Asistencia a conciertos, conferencias o visitas que puedan ser de interés para la asignatura, tanto dentro como fuera del centro.

5.-Material didáctico

- Equipo de audio y video.

Material bibliográfico

- The Cambridge Companion to the clarinet. Colin Lawson. Cambridge University Press
- Faszination Clarinete. Ediciones Prestel.
- Primer libro del clarinetista. Adolfo Garcés, mundimúsica ediciones.
- Historia de la Música. Ediciones Espasa.
- El clarinete, técnica e interpretación. Fco. Gil Valencia. Ediciones Granada.
- El clarinete actual. Jesús Villarrojo. Ed. Musicinco.
- The Clarinet. Jack Brymer. Yehudi Menuhin Music Guides.
- Woodwind Instruments and Their History. Anthony Baines. Dover Books.



- "The Clarinet" (Publicación trimestral), International Clarinet Association.
- The Clarinet. Eric Hoeprich. Yale University Press.

6.-Recursos didácticos

- Repertorio representativo de cada época o estilo, sonatas, conciertos, obras orquestales, al ser posible varias versiones para poder comparar y realizar un trabajo más exhaustivo.
- Audio, obras representativas de cada época o estilo, diferentes versiones para poder comparar y obtener una valoración más crítica y justa.
- Proyecciones de videos de obras representativas de cada época o estilo, diferentes versiones para poder comparar y obtener una valoración más crítica y justa.
- Fotografías y láminas.

7.-Prueba extraordinaria de septiembre

Para la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor/a elaborará un informe para cada alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria de junio. En dicho informe se detallarán los contenidos exigidos para la prueba, así como la estructura de la misma.

8.-Examen a cursos diferentes de 1º

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en un ejercicio escrito u oral en el que se valorarán los conocimientos sobre el repertorio para clarinete de los diferentes períodos estilísticos, así como sobre los principales rasgos de la escritura en dichos períodos.



9.-Anexo I

Si el profesor/a lo estima oportuno, podrá exigirle al alumno/a un trabajo en profundidad sobre cualquiera de los aspectos tratados en el curso y que deberá ser presentado y defendido en clase. De ser así, se consensuará la fecha de entrega del trabajo, así como el tema a desarrollar. Llegado el caso, podrá proponer varias unidades para su elección por parte del alumnado.

El trabajo deberá tener el siguiente formato:

- Número mínimo de páginas: 20 folios a una cara.
- Tipo de letra: Time New Roman, tamaño de fuente 12, justificada al centro.
- Interlineado 1,5. Enunciados en negrita y cursiva.
- Índice y Bibliografía.
- Encuadernación en anillas como mínimo. Se entregará también en formato pdf.

10.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

10.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

10.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.
- La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.
- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.



10.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.

Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.

10.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

10.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.



10.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.